

## ALCALDE Y SUS VARIANTES: INFLUENCIA DEL ÁRABE EN EL ROMANCE

ADELA GARCÍA VALLE- AMPARO RICÓS VIDAL  
*Universitat de València*

**RESUMEN:** El objeto de este artículo es doble. Por un lado, comprobar la influencia del árabe y del romance en la documentación notarial medieval. El análisis grafonómico, morfológico, diatópico y diacrónico de dos palabras introducidas en el romance procedentes del árabe, *alcalde* y *alcaide*, permite demostrar el intento de adaptación de los sonidos árabes al romance (*alcaldibus*, forma latinizada debida a la utilización del latín medieval). Por otro lado, se presenta un buen número de variantes de estas palabras, algunas hasta ahora desconocidas, extraídas de diferentes fuentes, y en algún caso primeras documentaciones.

**ABSTRACT:** The purpose of this paper is double. On the one hand, it tries to prove the influence of Arabic and Romance on the medieval legal documents. The graphonomic, morphologic, diatopic and diachronic analysis of two words introduced in the Romance from Arabic, *alcalde* and *alcaide*, permits to demonstrate the intent of adaptation of arabic sounds on the Romance language (*alcaldibus*, latinized form due to the use of medieval Latin). On the other hand, this paper presents a great number of variants of these words. This article also offers first documentations of some of these variants and unknown forms of these words.

La influencia mutua del árabe y del romance es, sin duda, fácilmente apreciable al insertarse en la lectura de documentos medievales, pero todavía es más perceptible si se centra la atención en el caso de alguna palabra en concreto que, procedente del árabe, se haya introducido en el romance. Y aún más se advierte este influjo en el hecho de que la palabra que va a ocuparnos a partir de ahora, la de *alcalde*, no se presenta escrita en los documentos con una única forma, sino que participa de la variabilidad ortográfica que caracteriza a la mayoría de voces romances. Las diferentes configuraciones escritas de la palabra *alcalde* pueden entenderse como un intento de adaptación de los sonidos árabes al romance. Para llevar a cabo este estudio huelga decir que consideramos, como se ha venido haciendo hasta ahora, que se trata de una palabra procedente del árabe al-qâdî 'el

juez' (f. *alcaldí* y *cadí*). Sin embargo, un estudio reciente acerca del origen de esta palabra y de la de *alcaide* podría suponer un replanteamiento de estas consideraciones, ya que defiende no sólo que *alcalde* y *alcaide* pueden proceder de un vocablo latino \*capitem, sino que además las formas árabes qâ'id y qâdi podrían explicarse como derivaciones de esa misma forma latina<sup>1</sup>. De cualquier modo, la palabra *alcalde* es sólo un pretexto aquí para llevar a cabo el análisis objeto de este trabajo de la influencia del árabe en el romance, si no en el caso de la palabra *alcalde*, sin duda sí en el de otros vocablos.

1. Pero antes de centrarnos en el análisis morfológico, diatópico y cronológico de las formas escritas de la palabra *alcalde* que componen nuestro corpus de estudio, analizaremos las variantes y sus fechas de documentación que se encuentran en los archivos del *Diccionario Histórico* de la R.A.E.<sup>2</sup>, por un lado, y, por otro, en el *Diccionario Crítico Etimológico* de Corominas y Pascual (1991:126-127)

En los archivos del *Diccionario Histórico de la R.A.E.* se recogen muchas variantes gráficas de la palabra *alcalde*. Este vocablo presenta como forma más antigua *alcaldi*, registrada una sola vez en la Edad Media en un documento riojano del año 1035. En la documentación de la Academia, se encuentra también la forma *alcalde* (*alchalde*, *alqualde*), atestiguada desde el año 1069. *Alcalde* se hace sumamente frecuente a partir del siglo XIII, época en que pasa a ser la forma más generalizada. En el siglo XII se puede leer también *arcalle* (*arkalle*), *arcalt* y *arcalde* (*archalde*), en documentos navarros y riojanos de un período que abarca del 1123 al 1181, y *alcalle*, en el *Fuero de Soria*. Todas estas variantes se registran una única vez, salvo *alcalle*, de la que hay testimonios hasta principios del siglo XVI y *arcalde*, que se mantiene hasta la actualidad considerada como vulgarismo en algunas zonas (vulgarismo salmantino desde 1915). Según la Academia, *alcalt*, *alqalde*, *alcalld*, *alcade* *allcalle*, *alcalle*, *alcall*, *alcal* son todas medievales, documentadas entre los siglos XIII al XV. Frente a estas variantes medievales, la forma *allcalde*, que aparece en *Cortes de Valladolid* (1544), *calde*, con una única ocurrencia

1 Eulogio Losada Badía, "Latinidad de *alcaide* y *alcalde*", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, nº 15, 1997, págs. 119-131.

2 Toda la información que de ahora en adelante presentemos procedente de la Real Academia Española ha sido extraída de sus archivos, consultados *in situ*. El material revisado consistía en una larga serie de fichas en las que aparecían anotadas individualmente las variantes de la palabra *alcalde* en este caso, con su fecha y lugar de procedencia. El estudio morfológico y cronológico que llevaremos a cabo en este trabajo ha sido hecho por nuestra cuenta.

cia, en *Relaciones de los pueblos de España* (1576), y *arcarde*, tomada como un vulgarismo moderno, son posteriores. En cuanto al derivado femenino *alcaldesa*, se registra por primera vez en un documento latino de Calahorra del año 1169. Se citan, además, las variantes *arcaldi*, *alcaldo* y *alcude* sin especificar fecha ni lugar de documentación.

Todas estas formas que menciona la R.A.E., además de otras que tiene recogidas y distribuidas en más fichas, podrían agruparse para facilitar su estudio morfológico como sigue:

1.1. En primer lugar, destaca la forma *alcalde* escrita también como *alchalde*, *alqualde*, *alqalde*, *allcalde*, *alcallde* y *alkalde*.

Se trata en todos los casos de variantes gráficas que vacilan entre las letras *l* y *ll* para representar el fonema /l/ y los dígrafos y grafías *ch*, *qu*, *q*, *c* y *k* para el fonema /k/.

Lo mismo ocurriría con el femenino *alcaldesa*, palabra documentada también como *alchaldesa* con el dígrafo *ch* representante de /k/ y *alcaldessa*, con *c* y *-ss-* grafía utilizada en castellano medieval para representar la dentoalveolar fricativa sorda y que permaneció, a pesar del reajuste de las sibilantes en los Siglos de Oro, hasta las reformas ortográficas de la Academia en el siglo XVIII.

Todas estas variantes de *alcalde* son medievales o de la época de orígenes, excepto dos: *allcalde*, documentada por vez primera en el siglo XVI y *alkalde*, escrita así por Gonzalo Correas.

De este grupo formaría parte también *alcaldo* con cambio de vocal final *e > o*, característica del masculino.

1.2. En segundo lugar, la variante *alcaldi*, escrita también *alkaldi*, caracterizada por la *i* final en lugar de *e*, la presenta la R.A.E. como la forma más antigua, puesto que aparece en un documento riojano del año 1035.

1.3. En un tercer grupo englobaríamos *alcalt*, *alcalld*, *arcalt*, cuya característica común sería la apócope de la *e* final. Todas son medievales y se distinguen entre sí por vacilaciones gráficas en torno a la escritura del fonema lateral y la representación sorda o sonora del archifonema dental.

1.4. En cuarto lugar, destaca otra variante, medieval también, según la Academia, *alcalle*, escrita no sólo así sino también como *allcalle*, *arcalle* y *arkalle*, con una palatalización final, producida, según Menéndez Pidal (1986:294-295), por la asimilación de *l'd > ll*, y, a nuestro entender, tal vez también por influjo

de la palabra *baile*, en aragonés y catalán *batlle*, de similar significado.

1.5. Las formas *alcal* y *alcall*, ambas igualmente medievales, constituirían otro grupo. En la primera queda reflejada la pérdida de toda la sílaba final, y la segunda puede interpretarse bien como representante de la caída de la *-e* final únicamente, con lo cual la palabra se pronunciaría con un sonido palatal final, y se uniría al grupo de la variante *alcalle*, o bien no sería más que un nuevo caso de vacilación en la escritura de la *l*, representada aquí, de nuevo, como *ll*, de modo que la palabra se pronunciaría /alkal/. Desde nuestro punto de vista, esta última solución se presenta como más factible, dada la infrecuente aparición en castellano de la palalatal lateral en posición final de palabra, y la constante vacilación en esta época en la escrituración del fonema /l/.

1.6. Otra de las variantes que destaca es la caracterizada por la neutralización o disimilación de líquidas. Se trata de *arcalde* o *arcalle*, escritas también como *archalde*, *arcarde* y *arcalt* por un lado, y, por otro, *arcalle* y *arkalle* respectivamente. Todas estas formas tan llamativas ortográficamente también son medievales, con excepción de *arcarde*, que se presenta no con disimilación, sino con confusión o neutralización total de líquidas y de la que dice la Real Academia que es un vulgarismo moderno (documentado desde 1895).

Siguiendo a Lapesa (1985), consideramos que estos son casos de confusión de *-r* y *-l*. A pesar de que se cree que éste es un fenómeno moderno, este autor menciona precedentes mozárabes de trueques de *-r* y *-l* en textos toledanos y madrileños de los siglos XII y XIII y, posteriormente, en textos andaluces del siglo XIV y XV (Lapesa (1985:276). Por esta razón, opinamos que no debería descartarse totalmente la posibilidad de que pudiera interpretarse como neutralización de líquidas el cambio de *l* > *r*, en los documentos navarros y riojanos en que aparece, según la R.A.E., dada la importante presencia mozárabe que hubo en áreas como Navarra.<sup>3</sup>

1.7. La configuración ortográfica *calde* es, en séptimo lugar, una más de las variantes recogidas en los archivos de la R.A.E. Se presenta sin llevar aglutinado el artículo árabe *al-*, pero no se trata de una forma medieval, sino del siglo XVI, por lo que no nos detendremos más en ella.

---

<sup>3</sup> Álvaro Galmés de Fuentes (1983:109 y 243) menciona como rasgo propio del mozárabe toledano y granadino, el trueque de *-l* y *-r*.

1.8. Por último, encontramos recogida también otra variante medieval, *alcade*, que presenta como peculiaridad la ausencia del fonema alveolar lateral sonoro /l/ de la sílaba tónica. Esta configuración viene directamente del árabe al-qâdî, tal como veremos a continuación.

*Alcude* formaría grupo con *alcade*. Pero además también presenta un cambio vocálico *a>u* curioso al tratarse de la vocal tónica, quizá por error de transcripción en nuestra opinión.

2. Por otro lado, Corominas y Pascual (1991) distinguen dos entradas diferentes para *alcaide* y *alcalde*. Ambas proceden del árabe, la primera de qâ'id 'capitán', 'gobernador' de una ciudad', participio activo del verbo qâd 'mandar'; y la segunda palabra deriva de qâdî 'juez', participio activo de qâdâ 'resolver', 'juzgar', tal como decía aproximadamente la R.A.E.<sup>4</sup>

Al igual que con las variantes de la Academia, hemos agrupado las que nos ofrecen Corominas y Pascual (1991).

2.1. De la palabra *alcalde* citan como primera documentación los años 1062-1063, fecha aportada por Oelschläger (1940). Según estos autores, y en eso estamos de acuerdo con ellos, tras el análisis de nuestro corpus, esta voz "empieza a aparecer a fines del S. XI y no se hace frecuente hasta el XII." (Corominas y Pascual (1991:127)).

En cuanto a sus variantes, coinciden con la R.A.E. en señalar las de *alcalle* o *alcall* y *alcade*. Las dos primeras se pueden explicar, a su entender, por asimilación, tal como dice Menéndez Pidal y ya hemos recogido. De *alcade*, sólo dicen que es rara; y añaden, además, *alcate*, con mantenimiento de consonante sorda intervocálica, tal vez, en opinión nuestra, por influjo del vasco, ya que en esa lengua la alternancia sorda/sonora no es pertinente.<sup>5</sup> Por último, es interesante señalar que incorporan a la lista de variantes también otra que no se halla recogida

---

4 No nos detendremos en el análisis léxico-semántico que hacen estos autores de las dos palabras, para no extendernos en exceso. Queda pendiente, para otra ocasión, este estudio en el que nos ocuparemos del plano del significado de las palabras *alcaide* y *alcalde*, poniéndolas en relación con sus cuasi-sinónimos *baile* y *juez*, procedentes de los términos latinos BAIULUS y IUDEX, con el fin de conocer las consecuencias semánticas que se desprenden de su puesta en contacto, tales como, por ejemplo, la desaparición de alguno de estos términos, o el cambio en las acepciones de otros.

5 Esta variante, *alcate*, se encuentra en un documento de 1130 de cerca de Estella, en otro del siglo XIII de Tafalla y en tres más de 1229, de Mañero (24 km. al SO de Pamplona), según J. Corominas y J.A. Pascual (1991:126).

por la Academia, la de *alkata*, propia del vasco común, según Azkue.

Como derivados de esta palabra, presentan *alcaldesa*, *alcaldía* (1219), la variante medieval *alcaldío* y la documentada mucho más tardíamente, en 1605, *alcaldada*.

2.2. En cuanto a la palabra *alcaide*, estos autores señalan como data crónica de la primera documentación el año 1076. Por lo que se refiere a las variantes gráficas de esta palabra presentan las de *alcayad*, *alcayat*, *alcayaz* (*Cid*), *alcáed* (1118) y *alc(h)áied* (en un fuero navarro). Para explicar la evolución de *alcaide*, creen que lo más conveniente es partir de la forma *alcáed*, "con abertura de la *i* por influjo del hamza árabe; de aquí *alc(h)áied* (...) con *-y-* antihiática, y luego *alcáyad* por asimilación." Esto les lleva a admitir "que se acentuó en la sílaba penúltima." (Corominas-Pascual (1991:126). Los derivados que señalan de *alcaide* son los siguientes: *alcaldesa* y *alcaldía* (del 1480, y h. 1500).

Como puede comprobarse en lo visto anteriormente, tanto la R.A.E. como Corominas y Pascual se limitan a presentar las variantes de la palabra *alcalde*, sin preocuparse, apenas, por su frecuencia de aparición y uso, es decir, por averiguar cuáles son las más habituales en castellano medieval y a qué área lingüística se adscribe cada una de ellas.

3. Estos son algunos de los objetivos que nos proponemos en este trabajo, junto con el análisis morfológico de las variantes. Para alcanzarlos hemos extraído de un vasto corpus elaborado con más de trescientos veinte documentos, notariales en su mayoría, que forman parte de varias colecciones diplomáticas y documentales medievales<sup>6</sup>, un total de ciento setenta y dos utilidades de la palabra *alcalde*, en las que se incluyen algunas de las variantes gráficas señaladas por la Academia y por Corominas y Pascual y otras no mencionadas por ellos. Este es otro de los objetivos que pretendemos conseguir: aportar, en el caso de que sea posible, nuevas variantes hasta ahora desconocidas.

Pero antes de centrarnos en el estudio de nuestro corpus, creemos conveniente añadir a lo ya dicho por la R.A.E. y Corominas en cuanto a la etimología de la palabra *alcalde*, algunas noticias más que da Badía Margarit (1954), como la que explica la presencia de *l* en la sílaba tónica. Este autor, siguiendo a

---

6 La relación de estas colecciones se halla en el apéndice bibliográfico.

Steiger<sup>7</sup>, señala que dicha consonante se debe a la resolución de un sonido velarizado oclusivo árabe en *ld*, en posición final, en vez de *d*, *t*, o *z*, que hubiera sido lo más frecuente; "aunque también podría tratarse de contaminación de la *l* del artículo *al-*" Añade, además, que "el resto de la evolución no tiene dificultades: el artículo aglutinado, la conservación de *A*, la *-e* final de apoyo, etc." (Badia i Margarit, 1954:67-68).

En nuestro corpus se aprecia, en primer lugar, una diferencia entre variantes que corresponden a *alcaide* y las que representan a *alcalde*. Las primeras las comentaremos después.

3.1. De entre las variantes gráficas de *alcalde*, algunas coinciden con las señaladas por la R.A.E. y por Corominas, como *alcalde(s)*, *alcalle(s)*, *alcaldía* y *alcaldío*, pero hay otras que difieren, si no por la fecha más temprana de aparición, sí por estar ausentes en las listas de variantes anteriormente revisadas, la forma *alcald*. Analicemos cada una de las variantes que componen nuestro corpus para poder extraer las conclusiones oportunas.

3.1.1. *Alcalde* aparece con esta misma forma en ochenta y siete ocasiones y su plural *alcaldes* en doce. Es, sin duda, tal como dice la R.A.E., la variante más utilizada en la Edad Media.

En cuanto a sus dataciones, las crónicas abarcan de 1186 a 1299<sup>8</sup>, y las tópicas se distribuyen en su mayoría por buena parte del antiguo reino de Navarra, incluida la Navarra de Ultrapuertos, o Navarra francesa actual (Pamplona, Ujué, Estella, Tudela, Olite, Monreal, Monteagudo, Sangüesa, Urdax y Ostabat, sobre todo), pero también se utiliza esta palabra así escrita en el reino de Castilla (Burgos, Cuenca, Logroño y Palenzuela principalmente).

Los notarios que utilizan esta variante también son, en su mayor parte, navarros, o están vinculados a este reino<sup>9</sup>, pero hay, asimismo, algún notario cas-

---

7 Este autor estudia los arabismos en trabajos como los siguientes:

Arnald Steiger (1932), *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el sbero-románico y el siciliano*, Madrid.

Arnald Steiger (1967), "Arabismos", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo II, Madrid, CSIC, págs.93-126.

8 Concretamente, la forma *alcalde* en singular abarca el período comprendido entre 1230 y 1298 y el plural *alcaldes* el que va de 1186 a 1299.

9 Pedro Ferrández, escribano del concejo de Tudela; Juan Pérez, escribano del concejo de San Nicolás de Pamplona; García Sánchez de Tudela; Domingo García, rector de la iglesia de Legarda y notario del rey; Miguel

tellano.<sup>10</sup> Además, destaca un escribano,<sup>11</sup> no sólo por pertenecer a una Cancillería diferente, la del rey aragonés Jaime I, sino, sobre todo, por escribir esta palabra con una configuración latinizante, es decir, declinada, como si se tratara de una palabra propiamente latina: *alcaldibus*.

3.1.2. *Arcalde* se registra sólo una vez, en un documento de 1252, obra de un notario de la Cancillería de Teobaldo I, García Pérez.

3.1.4. Otra de las variantes es *alcalle*, que con su plural *alcalles* se documenta dieciséis veces,<sup>12</sup> todas del siglo XIII, de 1258 a 1299, y, excepto en un caso del que se desconoce su lugar de redacción, con una data tópica común, la del reino de Castilla (Haro (Logroño), Valladolid y Burgos). Algunos de los notarios se adscriben, sin duda, a esta área lingüística, pero esta afirmación no puede hacerse extensible a todos,<sup>13</sup> ya que a veces el antropónimo por sí solo no es indicio suficiente para averiguar y asegurar el origen de un notario. En cualquier caso, podría pensarse que, en principio, teniendo en cuenta sus dataciones tópicas, esta forma podría ser casi exclusivamente del área castellana, aunque no descartamos la posibilidad de que alguno de los escribanos que la incluye en sus documentos no sea castellano y, por lo tanto, la forma *alcalle* no se adscribiría únicamente a esta área.

3.1.5. *Alcaldía* y *alcaldío* se documentan en dos ocasiones cada una. Las cuatro de finales del siglo XIII en Navarra y Castilla.<sup>14</sup> Coincidimos, pues, con Corominas y Pascual en que *alcaldío* es una variante medieval, pero añadimos que también *alcaldía* lo es, tal como se desprende del análisis de nuestro corpus.

3.1.6. Centrándonos ahora en *alcald*, la R.A.E. no recoge esta forma en la enumeración de todas las variantes de *alcalde*. No obstante, revisando detenida-

---

de Pamplona, notario del rey; Pedro Martínez de Arceiz, escribano del infante Enrique; Lope, escribano del concejo de Ussua; García Miguel, escribano del rey de Navarra y del concejo de Estella; Martín Pérez de Estella, notario público y jurado de la corte de Navarra; Miguel de Soria, notario de Teobaldo I; Maestre Guido, canciller de Teobaldo I; y García Escolano entre otros.

10 Concretamente, Martín, halconero, del que sabemos que era notario porque aparece la locución "la fiz escrivir".

11 Se trata de Pedro Juan, un notario que durante la campaña militar de reconquista de Valencia, redacta en Burrriana, concretamente en 1233, un documento de donación al abad y al monasterio de La Oliva (Navarra) por mandato de su rey, tal como él mismo especifica en el escatocolo. Sobre este notario léanse las noticias que ofrecen los siguientes artículos: Trenchs i Odena (1979); García Edo (1979); Ricós Vidal (1996).

12 *Alcalle*, en singular, aparece en cinco ocasiones y *alcalles*, en plural, en once.

13 Nombres como Martín, halconero, al que ya nos hemos referido, Pedro Sánchez y Ferrand Domínguez.

14 Concretamente, *alcaldía* tiene como fechas y lugares de aparición, el año 1281 en Pamplona, y el 1293 en Burgos, obra de Martín, halconero. *Alcaldío* data de 1281 y se encuentra en Pamplona también.



mente las numerosas fichas dedicadas a cada una de las diferentes formas gráficas de esta palabra, encontramos una que incluye la variante *alcald*, procedente según Neuvonen (1941) del *Calila e Dimna*. Pero, en realidad, el autor de dicha ficha comenta que este *alcald* debe ser en Neuvonen una errata por *alcalld*, porque tras revisar el *Calila* no la ha encontrado ni una sola vez. Nosotros, damos por válida esta afirmación de la R.A.E. Sin embargo, en nuestro corpus sí se encuentra la variante *alcald*, y no puede decirse que se trate de un error de transcripción, porque aparece en veintinueve ocasiones, todas en el reino de Navarra (la mayoría de Tudela), entre 1230 y 1244. En cuanto a indicaciones notariales, sólo aparece una que hace referencia a uno de los notarios vinculados con Navarra.<sup>15</sup> Aportamos, pues, a las variantes gráficas de *alcalde* mencionadas por la R.A.E., la de *alcald*, aparecida en algunos de los documentos que hemos revisado.

3.2. En cuanto a la otra palabra, la de *alcaide*, aunque no sea objeto de este trabajo, presentamos las variantes que hemos encontrado de ella en nuestro corpus, puesto que complementan, en el aspecto morfológico, la información ofrecida por Corominas y Pascual (1991).

Las distintas formas gráficas con que aparece *alcaide* a las que nos referimos son las siguientes: *alcaet*, *alcait*, escrito también como *alcajt* y *alcayt*, *alcaidi*, *alcayda* y *alcaldía*.

Sólo una de estas variantes coincide con alguna de las señaladas por Corominas y Pascual, en concreto *alcaldía*, y en el corpus aparece únicamente en una ocasión.<sup>16</sup>

En el mismo documento se encuentra también la forma *alcayda*, que parece utilizarse como sinónima de *alcaldía*.<sup>17</sup> Tal vez, la ausencia de *i* en la forma *alcayda* se deba a un olvido del escriba, pero esto es tan sólo una suposición; si nos ajustamos a lo que aparece escrito en el diploma, y teniendo en cuenta el polimor-

15 Nos referimos a Lope, escribano del concejo de Usua, quien redacta el documento en el que aparece la variante *alcald* en 1230.

16 La fecha en que aparece es el año 1234 y aunque no se especifica el lugar de redacción del documento en el que se halla, lo más probable es que se trate de algún punto geográfico del antiguo reino de Navarra o esté relacionado con él, puesto que el documento en cuestión forma parte de la *Colección Diplomática de Teobaldo I*: (Martín González, 1987)

17 Reproducimos los fragmentos en los que se encuentran ambas variantes:

"Et similiter in colligenda panis de directis quos donant, pro unoquoque kafiç mesure Tutete, I q(uartal) de aluaq(ila) et I q(uartal) de *alcayda* et I q(uartal) de scriuania de parte mauri."

fismo gráfico propio de buena parte de la documentación medieval, debemos añadir la forma *alcayda* a la lista de variantes de *alcaide*, y puesto que no hemos encontrado ninguna noticia de ella en toda la bibliografía revisada,<sup>18</sup> ha de considerarse como una nueva aportación.

Otras de las variantes que hemos registrado en el corpus y de la que no se ha hecho mención tampoco en la bibliografía a la que nos hemos referido arriba, es la forma *alcaidi*,<sup>19</sup> caracterizada por la *-i* final en lugar de la *-e*. Que el escatocolo en el que aparece esta variante esté escrito en latín, con excepción del resto del documento que lo está en romance, no es índice de que este *alcaidi* aparezca con *-i* final como si del caso genitivo latino se tratara, puesto que funciona como aposición del sujeto: *Johanne Petri de la Tabla, alcaidi Stelle*; lo mismo que en la siguiente frase en la que aparece *alcalde* con la misma función: *E Gonzalvo de Morentiin, alcalde in terra Stelle*. Así pues, *alcaidi* es otra de nuestras aportaciones, en este caso a la lista de variantes gráficas de *alcaide*.

*Alcaet*, también se documenta una sola vez entre los diplomas analizados.<sup>20</sup> Esta forma gráfica se parece a otra de las variantes presentadas por Corominas y Pascual, pero sin el ensordecimiento de la consonante final, es decir, *alcáed*.

*Alcailt*, otra de nuestras variantes, aparece con más frecuencia en el corpus. Además, se presenta escrita de tres formas que sólo difieren en el modo de representar gráficamente la *i*, concretamente *alcailt*,<sup>21</sup> escrita así en una ocasión, *alcayt*<sup>22</sup> que aparece diecisiete veces y *alcajt*<sup>23</sup> tan sólo una vez también, es decir, se trata de formas alternantes con variaciones gráficas medievales en cuanto a la *i*.

"Istos directos supradictos donant mauros domini regis de Cortes mediateros et quartereros. Ad si cum donant mediateros aluaq(ui)lla et *alcaidia* et scriuania et criua, ad illan raõnem donant los quartereros foras de peça de Mula que uocatur, que non donat aliis directis si non aluaq(ui)lla."

Este documento consiste en la "Memoria de las pechas que suelen pagar al rey los moros de Cortes" (*op. cit.* en la nota 22, pp. 44-45).

18 No hay ninguna mención de esta variante en la siguiente bibliografía: Corominas y Pascual (1991:126-127); Cejador y Frauca (1990); Ciérbide Martinena (1988); Pardo Assó (1938).

19 Esta variante tiene como data tónica la de Estella y como data cronológica el año 1236.

20 Concretamente se documenta en Cuenca, en el año 1186.

21 Esta forma, *alcailt*, aparece en un documento de 1237, redactado en Estella por el escribano Martín.

22 Las diecisiete veces en que aparece *alcayt* se incluyen en el mismo diploma. Todas, por tanto, tienen la misma fecha de redacción, el año 1270, se escribieron en el mismo lugar, Estella, y son obra de la misma persona, Pedro Martínez de Arceiz, escribano jurado del infante Enrique, al que ya nos hemos referido.

23 *Alcajt* es de 1225 y se ubica en Molina (Guadalajara), lugar que en esta fecha era un señorío independiente de Aragón y Castilla.

Cejador (1990:22) también recoge *alcayt* y *alcaid* como variantes de *alcaide* (junto a las de *alcayt*, *alcayad*, *alcayaz*, *acayaz*, *alcaed* y *acayad*).

4. Pues bien, una vez analizadas todas las variantes de las palabras *alcalde* y *alcaide* que aparecen en la documentación que compone nuestro corpus de estudio, puede extraerse como conclusión general, en cuanto a la frecuencia de aparición y uso de dichas variantes, que de las ciento setenta y dos ocasiones en que aparecen, ciento cuarenta y nueve están relacionadas con *alcalde* y veintitrés con *alcaide*, esto es, resalta la mayor utilización de *alcalde* con respecto a *alcaide*.

De las variantes de *alcalde*, la más utilizada y que aparece, por tanto, más frecuentemente es *alcalde(s)*, en noventa y nueve ocasiones; le sigue *alcald* con veintinueve apariciones; a continuación *alcalle(s)*, dieciséis veces, y tan sólo se encuentra en una ocasión *arcalde*. De los derivados de esta palabra, *alcaldía* y *alcaldío*, hay dos usos de cada uno.

Todo esto indica, tal como dice la R.A.E., que la variante gráfica más utilizada en el siglo XIII es *alcalde*; pero añadimos por nuestra parte, teniendo en cuenta el análisis geográfico de los datos del corpus, que *alcalde* se documenta preferentemente en el área de Navarra, mientras que en Castilla *alcalde* alterna con otra variante, *alcalle*, que parece ser la preferida en esta área, ya que se encuentra en un mayor número de documentos.

En cuanto a *alcaide*, la variante más frecuente es *alcait*, escrita como *alcait*, *alcajt* y *alcayt*, en diecinueve ocasiones. *Alcaet* y *alcaide* sólo se documentan una vez cada una, lo mismo que *alcayda* y *alcaidía*, tal vez, dos variantes del mismo derivado, por lo que hemos comentado con antelación.

En cualquier caso, tras revisar y analizar todas las variantes de *alcalde* y *alcaide* que se encuentran en nuestro corpus, lo más destacable en este estudio quizá sea el hecho de que una palabra árabe haya penetrado en el romance hasta incorporarse plenamente y convivir con otras de etimología latina, como si se tratara, en muchas ocasiones, de una voz procedente del latín también. La frecuente y numerosa aparición de esta palabra en documentos notariales medievales redactados tanto en romance como en latín, aunque estos últimos son más escasos, permite demostrar el elevado grado de incorporación y convivencia árabe-romance, al igual que algún caso en concreto por lo llamativo que resulta, como por ejemplo el ya comentado *alcaldibus*, al presentarse incluso declinado, como si fuera una palabra latina.

La explicación de este ejemplo y de las numerosas variantes gráficas encontradas reside en la utilización, por parte de los escribas y notarios, del latín medieval del siglo XII que dio lugar a la escritura romance, caracterizada por un evidente polimorfismo gráfico y por un intento de adaptación, en este caso, de los sonidos árabes al romance tanto oral como escrito, ya que tal como ha señalado R. Wright, a propósito de un estudio lingüístico de textos asturianos del siglo IX y X, no había una forma "correcta" establecida para transcribir los nombres de personas árabes y los arabismos, entre los que podría incluirse el caso de *alcalde* aquí tratado.

Latinizados también y no "deformados" como creía Luis Michelena, estarían los topónimos y antropónimos vascos que aparecen en el *Cartulario de San Millán de la Cogolla* del siglo X, según Echenique y Quilis (1992:628). Estos vasquismos que no pueden hacer referencia a "un patrón más 'correcto'" están "barnizados de ese latín que no es más que una forma de escribir", dado que, tal como continúa diciendo esta autora, "hay que pensar que los amanuenses tan sólo han aprendido a escribir latín y en él tienen que representar la lengua que hablan: romance y vascuence." (Echenique y Quilis (1992:629).

De este modo podría concluirse diciendo que tanto los vasquismos como los arabismos se escribían latinizándolos según sugieren los trabajos de M<sup>a</sup> Teresa Echenique - Mercedes Quilis (1992) y Roger Wright (1991).

ESQUEMA DE LAS VARIANTES DE *ALCALDE* (SEGÚN LOS ARCHIVOS DEL DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA)

1. *alcalde, alchalde, alqualde, alqalde, allcalde, allcalde, alkalde alcaldo / archalde, arcarde, arcalde // alcaldesa, alchaldesa, alcaldessa.*

*alcalde.* Con la acepción de "juez ordinario que administraba justicia en un pueblo y que generalmente ejercía además funciones de gobierno".

1069. *Fuero de Alquézar* (1847) 249.

1228. *Colección Diplomática de San Salvador de Oña*, pág. 552.

1480. *Vocabulario de Palencia*. 197b

Con la acepción de "juez en general, persona dotada de autoridad para juzgar:

1140. *Mío Cid*.

1289. *Jacobo. Leyes Doctrinales*.

*alchalde.*

1188. *Colección Diplomática de San Salvador de Oña* (1959 I). pág. 337.

1221. *Colección Diplomática de San Salvador de Oña*, pág. 551.

*allcalde.* Se registra hasta mediados del siglo XVI.

1195. *Fuero de Soria*. (ms. s. XIV, ed. 1919).

1335. *Vocabulario del Fuero de Sepúlveda*. (Alvar)  
*Fuero de Ledesma*.

1502. *Documento del Archivo de Madrid*. (1909) IV

*alqalde.* Medios del siglo XIII hasta el siglo XV.

1279. *Colección Diplomática de San Salvador de Oña*, pág. 819.

alqualde.

1300. *Fuero General de Navarra*. (1864) 111a.

allcalde.

1544. *Cortes de Valladolid*.

1576. *Relaciones de pueblos de España*. Toledo.

alkalde. Usada por Gonzalo de Correas.

alcaldo. No se nos citan datas tópicas o cronológicas.

archalde. En documentos navarros y riojanos entre 1123 y 1181.

1123. *Documentos Lingüísticos*. Nájera. Rioja Alta.

arcalde. En documentos navarros y riojanos entre 1123 y 1181.

Aparece como vulgarismo en 1915.

arcarde. Vulgarismo moderno desde 1915.

alchaldesa. "Mujer del alcalde".

1164. *Documentos lingüísticos*. Calahorra. Rioja Baja.

alcaldesa.

1169. *Documento latino* de Calahorra.

alcaldessa.

1203. *Documentos lingüísticos*. Rioja Alta.

2. calde. Una única vez en *Relaciones de pueblos de España*. 1576.

3. alcaldi, alkaldi / arcaldi.

alkaldi. Forma más antigua de la palabra. Sólo registrada en un documento riojano de 1035.

alkaldi.

1035. *Becerro de Valbonera* (1951), pág. 466.

arcaldi. Sin data cronológica ni tópica.

4. alcalt, alcalld, alcald / arcalt.

alcalt. Medios del siglo XIII hasta siglo XV.

1301. *Colección Diplomática de Fernando IV*. (1860) 261c.

alcalld. Medios del XIII hasta el siglo XV.

1251. *Calila*. (ms. si. XV) ed. 1906. (2ª)

alcald. En la ficha se cita el *Calila* como obra en la que se documenta esta variante. Pero en una nota se dice que esta forma es una errata por alcalld, porque en la

revisión del *Calila* no aparece *alcald* ni una sola vez.

*arcalt*. Se documenta en el siglo XII en documentos navarros y riojanos entre 1123 y 1181.

1176. *Textos navarros*. González Ollé. 1970.

5. *allcalle*, *alcalle* / *arcalle*, *arkalle*.

*alcalle*. Con la acepción primera se encuentra desde mediados del XIII hasta el XV.

1252. *Colección Diplomática de Don Juan Manuel*. pág. 486.

1253. *Libro de los engaños y de los asayamientos de las mugeres*.

1258. *Cortes*. (1911)

1344. *Leyenda de los Infantes de Lara*. (C. General) (ms. 1500). Ed. de Ménendez Pidal.

Con la segunda acepción y en determinadas lexías se documenta desde mediados del XIII.

1256-63. *Partidas*.

1289. *Crónica General*.

1313: *alcalle* de los pastores: *Cortes*.

1347. *alcalle* de alzadas: *Apelaciones*.

1371. *alcalle* del rastro del crimen jurisdicción criminal. *Cortes de Toro*.

1371. *alcalle* de hijosdalgo *Cortes de Toro*.

*allcalle*. Mediados del siglo XIII hasta el XV.

1260. *Fuero Juzgo*. (ms. Toledo, ed. 1815)

*arcalle*. En documentos navarros y riojanos entre 1125 y 1181.

*arkalle*. En documentos navarros y riojanos entre 1125 y 1182.

1153. *Textos navarros*. González Ollé, 1970.

6. *alcall*, *alcal*.

*alcal*. Desde mediados del XIII hasta el XV.

1266. *Documentos Lingüísticos del Alto Aragón*. Hecho (Jaca). (1957).

1296. *Documentos Lingüísticos del Alto Aragón*. (1957)

*alcall*. Desde mediados del XIII hasta el XV.

*Poema de Alexandre* (ms. P).

*Calila*

1330. *Leyes de mareas* (1853)

7. *alcade, alcate, alcude*. Variantes proporcionadas por la Academia y por Corominas y Pascual, documentadas desde mediados del siglo XIII hasta el XV.

1235. *Documentos Lingüísticos*. Andújar (Jaén)

1255. *Textos Navarros*. González Ollé (1970)



## APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

### 1. CORPUS DOCUMENTAL

- DÍEZ DE SALAZAR FERNÁNDEZ, LUIS MIGUEL (1985), *Colección Diplomática del Concejo de Segura (Guipúzcoa) (1290-1500), Tomo I. (1290-1400)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, JAVIER (1988), *Colección Documental de la Villa de Palencia (1299-1516)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- GARCÍA ARANCÓN, M<sup>a</sup> RAQUEL (1985), *Colección Diplomática de los Reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña. 2. Teobaldo II (1235-1270)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- HIDALGO DE CISNEROS, CONCEPCIÓN- LARGACHA RUBIO, ELENA - LORENTE RUIGÓMEZ, ARACELI - MARTÍNEZ LAHIDALGA, ADELA (1988), *Colección Documental del Archivo Municipal de Elorrio (1013-1519)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- LÓPEZ CASTILLO, SANTIAGO (1984), *Diplomatarario de Salinas de Añana (1194-1465)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, San Sebastián, Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- MARTÍN GONZÁLEZ, MARGARITA (1987), *Colección Diplomática de los Reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña. Teobaldo I (1234-1253)*, Fuentes

documentales medievales del País Vasco. San Sebastián, Eusko-ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.

- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1966), *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla* Patronato "Menéndez y Pelayo". Revista de Filología Española. Anejo LXXXIV. Instituto Miguel de Cervantes, Madrid,
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1986), *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI.*, (10ª ed.), Obras completas de R. Menéndez Pidal, VIII, Madrid, Espasa-Calpe.
- MUNITA LOINAZ, JOSÉ ANTONIO (1984), "*Libro Becerro*" del Monasterio de Sta. María de La Oliva (Navarra): *Colección Documental (1132/1500)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco. San Sebastián, Eusko-ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.
- VELÁZQUEZ SORIANO, ISABEL (1989), *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*. Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía, Universidad de Murcia, Cátedra de Historia Antigua. Junta de Castilla y León, Consejería de cultura y bienestar social. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.

## 2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BADIA i MARGARIT, ANTONI M<sup>a</sup> (1954), "'Alcalde', difusión de un arabismo en catalán", *Homenaje a Millàs Villacastrán*, págs. 67-82.
- CEJADOR y FRAUCA, JULIO (1990) *Vocabulario Medieval Castellano*, Madrid, Visor Libros, Biblioteca Filológica Hispánica / 2.
- CIÉRBIDE MARTINENA, RICARDO (1988), *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1991) *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Vol. I, Madrid, Gredos (3ª reimpr. de la 1ª ed.)
- ECHENIQUE, M<sup>a</sup> TERESA y QUILIS, MERCEDES (1992), "Latín, castellano y lengua vasca en los orígenes románicos", *Actas del XXº Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes Tome II. Section III. La fragmentation linguistique de la Romania*, Zurich, págs. 623-632.
- GALMÉS DE FUENTES, ÁLVARO (1983), *Dialectología Mozárabe*, Madrid,

- Gredos, págs. 109 y 243.
- GARCÍA EDO, VICENTE (1988), "Los escribanos de la Cancillería Real en la conquista de Valencia por Jaime I," *BSCC*, LXIV, págs. 269-291.
- GARCÍA VALLE, ADELA (1992), "Otra vez sobre los conceptos de latinismo, cultismo y semicultismo a la luz de nuevos datos", *Anuario de Estudios Filológicos*, Tomo XV, Cáceres, págs. 89-96.
- GARCÍA VALLE, ADELA (1996) "Sello < SIGILLU. Estudio histórico de sus variantes", *Actas del I Congrés de Lingüística General (Valencia, del 15 al 17 de febrero de 1994)*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, págs. 213-221.
- GARCÍA VALLE, ADELA (1996), "El latín medieval en La Plana, según un documento redactado en Burriana en 1233", *Actas del IV Congrés d'Història i Filologia de La Plana, Nules, del 25 al 27 de marzo de 1994*, Castelló: Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, págs.169-179.
- LAPESA MELGAR, RAFAEL (1985), "El andaluz y el español de América", *Estudios de Historia Lingüística Española*, Madrid, Paraninfo, págs. 267-282.
- LOSADA BADÍA, EULOGIO (1997), "Latinidad de *alcaide* y *alcalde*", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, nº 15, 1997, págs. 119-131.
- NEUVONEN, E. K. (1941), *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Leipzig.
- OESCHLÄGER, VÍCTOR (1940), *A Medieval Spanish Word-List. A preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*, Wisconsin, Univ. de Wisconsin.
- PARDO ASSO, JOSÉ (1938), *Nuevo Diccionario Etimológico Aragonés*, Hogar Pignatelli, Zaragoza,
- RICÓS VIDAL, AMPARO (1996), "Itinerario lingüístico de Jaime I de Aragón" *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica, (Madrid y Guadalajara, julio de 1994)*, Vol. III, Madrid, AACHE, págs. 91-108.
- STEIGER, ARNALD (1932), *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el íbero-románico y el siciliano*, Madrid.
- STEIGER, ARNALD (1967), "Arabismos", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Tomo II, Madrid, CSIC, págs. 93-126.
- TRENCHS I ODENA, JOSEP (1979), "La cancillería de Jaime I: Cancilleres y escribanos", *Paleographica diplomatica et archivistica. Studi in onore de Giulio Battalli*, Roma, págs. 97-128.

WRIGHT, ROGER (1991), "Textos asturianos de los siglos XI y X: ¿Latín bárbaro o romance escrito? *Lletres asturianas*, 41, págs. 21-34.